

# **ACTA DE JUNTA DE SOCIOS DE ADMINISTRADORA DE INMUEBLES INMOCARDENAS S.A.**

En Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo de dos mil veinte, siendo las diez horas treinta minutos en la oficina ubicada en la Av. Macará Solar 7 de la ciudadela la FAE, se reúnen los siguientes accionistas por sus propios derechos:

| <b>Nombres y apellidos</b>      | <b>Identificación</b> | <b>No. acciones</b> |
|---------------------------------|-----------------------|---------------------|
| CARDENAS SAENZ DANIEL ALEJANDRO | 0924549017            | 500.00              |
| CARDENAS SAENZ LUIS ENRIQUE     | 0917936288            | 9.500.00            |

Preside la sesión el señor Cárdenas Saenz Daniel Alejandro; y, actúa como secretario de la Junta la señor Cárdenas Saenz Luis Enrique.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los asistentes resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria a fin de tratar como orden del día:

**UNO.-** APROBACIÓN de estados financieros del ejercicio económico 2019.

**DOS.-** APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

El secretario informa que se encuentra complete el quorum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones.

Por secretaría se procede a leer el primero punto del orden del día referente a:

## **1.- APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

El Gerente General procede a explicar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, luego de lo cual los somete a consideración de la Junta General. Luego de algunas deliberaciones la Junta General resuelve aprobar por unanimidad de votos el punto UNO del orden del día.

## **2.- APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

El Gerente General procede a dar lectura el informe remitido por el señor Comisario correspondientes al ejercicio económico 2019, luego de lo cual los somete a consideración de la Junta General. Luego de algunas deliberaciones la Junta General resuelve aprobar por unanimidad de votos el punto DOS del orden del día.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, se dió lectura al acta la que es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes. Se levanta la sesión.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los libros sociales de la compañía. Guayaquil, 30 de marzo de 2020.

Cárdenas Saenz Daniel Alejandro  
PRESIDENTE

Cárdenas Saenz Luis Enrique  
SECRETARIO